



AERONAUTICA CIVIL
MILITARY AIRCRAFT

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-023

Versión: 7

Fecha de aprobación: 29/01/2025

Fecha de Diligenciamiento:

DD

30

MM

Octubre

AAAA

2025

Información Beneficiario de Pago

Nombre Beneficiario de Pago: NILSON RAMOS MENDEZ

NIT/CC No.: 94,298,486

Información Contractual

Contrato No.: 25001247 H3 DE 2025

Objeto del Contrato: 53416C1604 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECEPCION DE CUENTAS, FACTURACION Y PAGO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN.

Fecha de Suscripción: 23 / Sep / 2025

DD / MM / AAAA

Fecha de Terminación:

31/DEC/2025

DD / MM / AAAA

Información Póliza

No. Póliza de Cumplimiento: 25-46-101043897

Entidad Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de Expedición: 24 / Sep / 2025

DD / MM / AAAA

Fecha aprobación póliza SECOP:

24 / Sep / 2025

DD / MM / AAAA

Fecha inicio cobertura ARL: 25 / Sep / 2025

DD / MM / AAAA

Fecha inicio ejecución del contrato: 25 / Sep / 2025

DD / MM / AAAA

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

	No. Compromiso Presupuestal / RP	Fecha Compromiso Presupuestal / RP	Valor	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Información Inicial	85325	24 / Sep / 2025	\$ 19,929,000.00	\$ 996,450.00	\$ 18,932,550.00
Adición 1			\$ -	\$ -	\$ -
Adición 2			\$ -	\$ -	\$ -
Adición 3			\$ -	\$ -	\$ -
Total:			\$ 19,929,000.00	\$ 996,450.00	\$ 18,932,550.00

Información para Pago

No. Pago: 02

Periodo de Pago:

Desde

01 / Oct / 2025

DD / MM / AAAA

Hasta

30 / Oct / 2025

DD / MM / AAAA

¿Es facturador electrónico?

NO

Relacione las facturas

Tipo de Documento	No. Factura

Código Rubro Presupuestal a Afectar	Valor a cobrar (Antes de IVA)	Valor IVA (si aplica)	Total
C-2403-0600-26-52104E-2403025-02	\$ 4,982,250.00	\$ -	\$ 4,982,250.00
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
Total a Pagar:	\$ 4,982,250.00	\$ -	\$ 4,982,250.00



AERONAUTICA CIVIL
USP, S.A. - U.S. AIR FORCE

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-023

Versión: 7

Fecha de aprobación: 29/01/2025

APORTE (MÍNIMO) AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Planilla SSS Aportada	IBC	\$ 1,992,900.00
Octubre	Salud Obligatoria (12,5%)	\$ 249,100.00
Planilla No.	Pensión Obligatoria (16%)	\$ 318,900.00
1076028577	ARL Riesgo I	\$ 10,400.00
¿Es Pensionado?	Fondo de Solidaridad	
NO	TOTAL APORTES	\$ 578,400.00

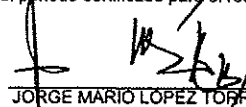
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta Bancaria Ahorros Cuenta Bancaria No. 158856240
Nombre Entidad Bancaria AV VILLAS

*IMPORTANTE: Si cambió su cuenta bancaria, debe, previamente, informar al Grupo Contabilidad - Dirección Financiera, para realizar el proceso de actualización de esta información.

Autorización de Pago por Parte del(los) Supervisor(es)

En mi calidad de Supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma: 
Nombre: JORGE MARIO LÓPEZ TORRES
Cargo: Gerente Aeroportuario
Dependencia: Aeropuerto Alfonso Bonilla - Dirección Regional Occidente

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____
Dependencia: _____

OBSERVACIONES

**FORMATO****DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE GRAVABLE PARA EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE**

Clave: APOY-2.0-12-024

Versión: 5

Fecha de aprobación: 30/01/2025

Yo, NILSON RAMOS MENDEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No. 94,298,486 expedida en CANDELARIA, perteneciente al régimen
No Responsable de IVA suscribí con la Aeronáutica Civil el contrato No. 25001247 H3 DE 2025
de fecha 25-Sep-25, y declaro bajo la gravedad de juramento que:

El ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios (Art. 329 del ET, adicionado por el Art.10 de la Ley 1607 de 2012 - Ley 1819 de 2016 Art.1).

☒ **Si**

Respecto del año anterior mis ingresos totales fueron superiores a 1.400 UVT, sin incluir IVA, y por consiguiente estoy obligado a presentar declaración de renta.

☐ **No**

Para el cálculo de retención en la fuente a título de renta respecto de mis ingresos solicito se aplique las tarifas del Art. 383 del ET, dado que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas en virtud del Art. 9 del Decreto 2231 de 2023.

(En caso de pertenecer al Régimen Simple seleccionar la opción "NO").

☒ **Si**

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Aeronáutica Civil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4 del Decreto 2271 de 2009, Art. 26 de la Ley 1393 de 2010, Arts. 108 y 126-1 del ET, Decreto 1070 de 2013 modificado por el Art. 9 del Decreto 3032 de 2013 y el Art. 15 del Decreto 836 de 1991; y hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador en la que se evidencia su estado pagada:

	NOMBRE EPS, AFP Y ARL	VALOR APORTE (Sin intereses de mora)	PLANILLA No.	PERIODO	
				MES	AÑO
EPS	COMFENALCO	\$ 249,200.00	1076028577	Octubre	2025
AFP	COLPENSIONES	\$ 318,900.00			
ARL	POSITIVA	\$ 10,500.00			

DEDUCCIONES

☒ **No** Solicito deducción por concepto de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

Anexo certificaci SII ☒ NO

☒ **No** Solicito deducción por concepto de pagos de medicina prepagada o seguros de salud, a empresas o compañías de seguros vigiladas por la SuperSalud, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

Anexo certificaci SII ☒ NO

☒ **No** Solicito deducción por dependientes (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

Marquen la(s) opción(es) que le corresponde(n):

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☒
- Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐
- Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐



AERONAUTICA CIVIL
AUTORIDAD VENEZOLANA DE AERONAUTICA CIVIL

FORMATO

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE GRAVABLE PARA
EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Clave: APOY-2.0-12-024

Versión: 5

Fecha de aprobación: 30/01/2025

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Anexo certificado: SI NO

TIPO DE DOCUMENTO	No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PARENTESCO

(Inserte las filas que requiera)

DEDUCCIONES DE RENTAS EXENTAS - APORTES VOLUNTARIOS

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No. DE CUENTA	VALOR

Se firma el día 30 del mes de Octubre del 2025

NILSON RAMOS MENDEZ

Firma

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 9

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	7
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	7
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	8

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	<u>25001247 H3 de 2025</u>
Nombre del Contratista:	<u>NILSON RAMOS MENDEZ</u>
Periodo informe:	<u>DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025</u>
Nombre de Supervisor:	<u>JORGE MARIO LÓPEZ TORRES</u>
Nombre del Interventor:	<u>N/A</u>
Área perteneciente:	<u>GERENCIA AEROPORTUARIA – AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN</u>

1. OBJETO DEL CONTRATO

53416C1604 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECEPCION DE CUENTAS, FACTURACION Y PAGO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

2.1. ACTIVIDADES ESPECIFICAS / EJECUTADAS:

El contratista realizó las siguientes actividades:



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 9

1. Recibir, revisar y radicar cuentas presentadas por contratistas, proveedores y terceros, verificando el cumplimiento de requisitos contractuales, tributarios y financieros.
 - Durante la supervisión, se brindó orientación a los contratistas en cuanto a los requisitos documentales y la correcta elaboración de las cuentas de cobro, asegurando el cumplimiento de los lineamientos financieros.
 - Realizó acompañamiento técnico en la revisión, validación y radicación de las cuentas de cobro de los contratistas ante el área financiera de la Regional Occidente, garantizando la adecuada aplicación de los procedimientos administrativos.
2. Gestionar y controlar la facturación, incluyendo la validación de documentos soporte, el control de tiempos de trámite y el seguimiento a la correcta aplicación de conceptos y valores.
 - Durante la jornada realizó una reunión con el personal del área comercial con el propósito de coordinar el seguimiento y control de la facturación. Posteriormente, fueron enviados a los correos electrónicos de las empresas y locales los formatos con código de barras, con el fin de facilitar el envío de la información relacionada con el pago de las facturas y garantizar la validación adecuada de los documentos soporte.
3. Verificar la correcta aplicación de las tarifas definidas por la Aeronáutica Civil para ingresos regulados.
 - Durante el periodo evaluado, no se requirió la ejecución de esta actividad
4. Apoyar al área comercial la facturación de ingresos no regulados derivados de actividades complementarias.

Durante la supervisión se verificó que el contratista recibió capacitación del área comercial orientada al seguimiento y control de la facturación de las empresas y locales que operan en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, lo cual contribuye al cumplimiento eficiente de las funciones asignadas.

Se constato la participación del contratista en una capacitación desarrollada por el área comercial, orientada al fortalecimiento de competencias en el seguimiento y control de la facturación de las empresas y locales, con la mejora continua de los procesos administrativos.

5. Apoyar a los supervisores en el trámite y control de pagos mediante la elaboración de solicitudes, el control de disponibilidad presupuestal, la verificación de registros contables y la coordinación con las áreas responsables del desembolso.
 - La supervisión constató el apoyo brindado al equipo en el trámite y control de pagos, mediante la elaboración de solicitudes, la verificación de la disponibilidad presupuestal y de los registros contables, además de la coordinación con las áreas encargadas del desembolso, garantizando la eficiencia y oportunidad en los pagos.

ne

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 9

6. Elaborar reportes periódicos sobre el estado de cuentas, facturación y pagos, incorporando indicadores de eficiencia, oportunidad y cumplimiento.

- Durante el periodo evaluado, no se requirió la ejecución de esta actividad

7. Organizar y archivar física y digitalmente los documentos relacionados con los procesos administrativos y financieros, garantizando trazabilidad y acceso oportuno.

- Realizó la clasificación y organización documental de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas adscritos a la Gerencia Aeroportuaria, garantizando trazabilidad, acceso oportuno y cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de gestión administrativa.

8. Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de las actividades de su contrato, mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área.

- Durante el periodo evaluado, no se requirió la ejecución de esta actividad

9. Reportar al supervisor cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.

- El contratista reportó oportunamente al supervisor las novedades y anomalías ocurrida durante la ejecución del contrato, permitiendo realizar el control y seguimiento de las acciones correctivas necesarias.

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean coordinadas con el supervisor.

- Durante el periodo, atendí requerimientos específicos del supervisor relacionados con la organización de documentación de cuentas de contratistas También brindé apoyo en la coordinación de reuniones con contratistas para aclaración de procesos administrativos.

- Atendió requerimientos específicos del supervisor relacionados con la organización documental de cuentas de contratistas, garantizando trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos institucionales. Asimismo, se brindó apoyo en la coordinación de reuniones con contratistas, orientadas a la aclaración de procesos administrativos, fortaleciendo la comunicación y eficiencia operativa.

PERIODO: Del 01 al 30 de octubre de 2025

PERÍODO: Del 01 al 30 de octubre de 2025



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 9

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
1. Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento, en la atención de las obligaciones contractuales cuando sea procedente, a los procesos, procedimientos e instructivos del Sistema de Gestión de la Calidad definidos por la AEROCIVIL que se relacionen con el objeto del contrato y que se encuentran disponibles para consulta en el aplicativo ISOLUCIÓN.	Se atendieron los lineamientos y políticas generales, así como el cumplimiento en la atención de las obligaciones contractuales	Secop II Archivo digital del contrato Informes digitales presentados por el contratista a la supervisión del contrato
2. Cumplir con calidad las obligaciones que constituyen el alcance de este contrato con el propósito de atender la finalidad estatal que se pretende satisfacer.	2. Cumplimiento con calidad a las obligaciones que constituyen el alcance de este contrato con el propósito de atender la finalidad estatal que se pretende satisfacer.	
3. Asistir y participar, previa concertación de la fecha y hora, en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.	3. asistencia y participación de las reuniones y actividades Programadas	Secop II Archivo digital del contrato
4. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental, en la atención de las obligaciones contractuales cuando ello sea procedente, y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	4. Cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de calidad y Documental.	Informes digitales presentados por el contratista a la supervisión del contrato
5. Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar porque las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.	5. Apoyo en la preparación de las respuestas a los derechos de petición recibidos en la gerencia dentro de los términos establecidos en la ley.	
6. Entregar los productos e informes, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor de este, en la Dirección Administrativa de la AEROCIVIL.	6. Entrega de informes requeridos por la gerencia	
7. Conocer y aplicar las Políticas de Seguridad de la Información, definidas por la AEROCIVIL, en la atención de las obligaciones contractuales cuando ello sea procedente.	7. cumplimiento de pagos al sistema de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de	Secop II

26

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 5 de 9

8. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción. 9. Afiliarse al sistema general de riesgos laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la ley 1562 del 11 de julio de 2012. 10. Acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de Seguridad Social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, AEROCIVIL dará aviso de tal situación a las autoridades competentes, en particular a la UGPP. 11. En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: a) Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. b) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Aerocivil, en la atención de las obligaciones contractuales cuando ello sea procedente. c) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, hacer entrega al Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente. d) Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en el sitio en que desarrolla las obligaciones contractuales, así como incidentes, accidentes o enfermedades y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.	la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, AEROCIVIL En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: Cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Aerocivil, en la atención de las obligaciones contractuales cuando ello sea procedente. 8. Se entregó todos los archivos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor 9. Se afilió al sistema general de riesgos laborales a través de ARL 10. Se entregaron los comprobantes de pago al día de seguridad social exigida por ley. 11. Se cumplió con todas las exigencias propias de la seguridad y salud en el trabajo SST 12. No existen conflictos de interés y se encuentra sujeto al código de ética de la AEROCIVIL 13. Se atendieron a todos los clientes internos y externos de acuerdo a lo exigido por la AEROCIVIL con una actitud cordial, educada y profesional.	Archivo digital del contrato Informes digitales presentados por el contratista a la supervisión del contrato Secop II Archivo digital del contrato Informes digitales presentados por el contratista a la supervisión del contrato Secop II Archivo digital del contrato
---	--	---

Handwritten signature



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
9200.092

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 6 de 9

e) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo. f) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por la AEROCIVIL, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores, incluyendo los contratistas de prestación de servicios. g) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo. h) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de las obligaciones contractuales o si ha sido testigo de un accidente en su dependencia. 12. Quedan sujetos al código de ética de la AEROCIVIL especialmente en lo relacionado con las causales de conflicto de intereses. 13. Atender a los clientes internos y externos de la AEROCIVIL de manera cordial, eficiente y oportuna. 14. Apoyar en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Protección de Datos, Participación y Servicio al Ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual. 15. Crear y alimentar el expediente electrónico en el SGDEA, con los documentos que se generaron desde la	14. Se brindó apoyo a las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Protección de Datos, Participación y Servicio al Ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual. 15. se alimentó el expediente electrónico en el SGDEA, con los documentos que se generaron desde la etapa precontractual, contractual y poscontractual.	Informes digitales presentados por el contratista a la supervisión del contrato Secop II Archivo digital del contrato Informes digitales presentados por el contratista a la supervisión del contrato
--	--	--

me

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 7 de 9

etapa precontractual, contractual y poscontractual, en las etapas que intervenga y en los casos que aplique		
---	--	--

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, se adjunta informe del contratista

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
Informe de gestión			X	

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista dio cumplimiento a los requerimientos de la entidad, relacionados con el objeto contractual

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No aplica

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES: No se materializo ningún riesgo		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 deberá verificar que los exámenes ocupacionales de los que habla el artículo 18 se encuentren vigentes para la ejecución del contrato, en caso de no ser así solicitar la renovación del mismo, razón por la cual debe diligenciar la matriz a continuación

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	

cm

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 8 de 9

¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
01 FEBRERO 2023	30 ENERO 2026

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
x	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
14 DE SEPTIEMBRE DE 2025	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1		x

PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN FINANCIERA 25001247 H3 DE 2025				
Valor Inicial:			19.929.000	RADICACION EN CUENTAS POR PAGAR
Valor Total:			19.929.000	
Valor(es) pagado(s):			996.450	
PAGO No.	FECHA DE FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURA	PAGOS
Pago No. 1	30-Sep-2025	Septiembre de 2025	996.450	996450

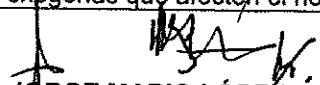
22

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 9200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 9 de 9

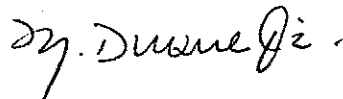
Pago No. 2	30-October-2025	October de 2025	4.982.250	
Pago No. 3				
Pago No. 4				
Total, FACTURADO			5.978.700	\$ 0.00
Saldo del contrato			13.950.300	
Porcentaje de Ejecución			30%	
Porcentaje pagado			5%	

- d. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS: 5%
- e. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS SERVICIOS, PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS: 30%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


JORGE MARIO LÓPEZ TORRES
 Gerente Aeroportuario -Supervisor del contrato

Aprobó: Miguel Alfonso Duque
 Jefe Administrativo y financiero



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

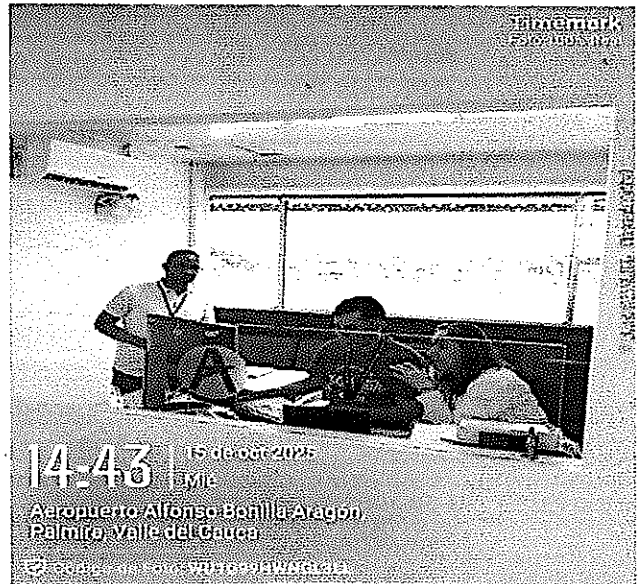
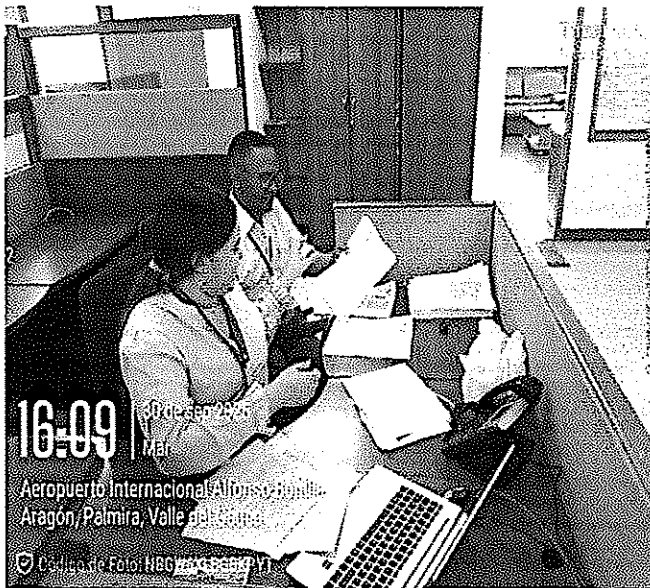
INFORME DE ACTIVIDADES NO. 02

NÚMERO DE CONTRATO	25001247 H3 de 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	NILSON RAMOS MÉNDEZ
OBJETO	53416C1604 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECEPCION DE CUENTAS, FACTURACION Y PAGO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN.
VALOR	\$19.929.000
PLAZO	31/12/2025
CDP	21125 2025-09-14
RP	85325 2025- 09-24
FECHA LEGALIZACIÓN	23/09/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JORGE MARIO LOPEZ TORRES

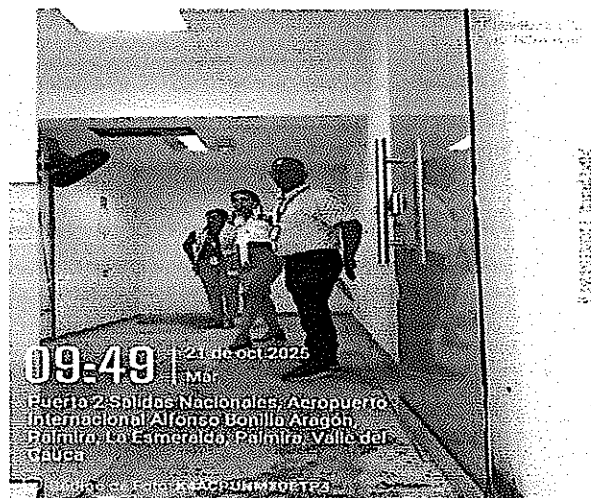
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA / ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Recibir, revisar y radicar cuentas presentadas por contratistas, proveedores y terceros, verificando el cumplimiento de requisitos contractuales, tributarios y financieros.
- Brindé orientación a los contratistas sobre los requisitos documentales y el procedimiento para la elaboración de las cuentas de cobro, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad.
 - Presté apoyo en la revisión, validación y radicación de las cuentas presentadas por los contratistas ante el área financiera de la Regional Occidente, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos administrativos.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA



2. Gestionar y controlar la facturación, incluyendo la validación de documentos soporte, el control de tiempos de trámite y el seguimiento a la correcta aplicación de conceptos y valores.
- Durante la jornada realicé una reunión con el personal del área comercial con el propósito de coordinar el seguimiento y control de la facturación. Posteriormente, fueron enviados a los correos electrónicos de las empresas y locales los formatos con código de barras, con el fin de facilitar el envío de la información relacionada con el pago de las facturas y garantizar la validación adecuada de los documentos soporte



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

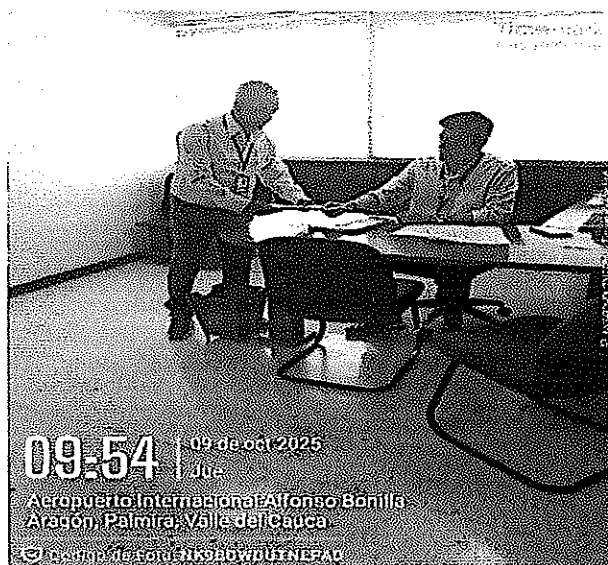
3. Verificar la correcta aplicación de las tarifas definidas por la Aeronáutica Civil para ingresos regulados.
 - No fue necesaria en este periodo
4. Apoyar al área comercial la facturación de ingresos no regulados derivados de actividades complementarias.
 - Durante el periodo reportado, recibí capacitación por parte del área comercial con el propósito de fortalecer mis conocimientos y competencias en el seguimiento de los procesos de facturación de las empresas y locales ubicados en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón.
 - Participé en una jornada de capacitación impartida por el área comercial, enfocada en el fortalecimiento de los conocimientos relacionados con el seguimiento y control de la facturación de las empresas y locales comerciales. Esta actividad permitió optimizar los procesos de registro y verificación de información comercial.



5. Apoyar a los supervisores en el trámite y control de pagos mediante la elaboración de solicitudes, el control de disponibilidad presupuestal, la verificación de registros contables y la coordinación con las áreas responsables del desembolso.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

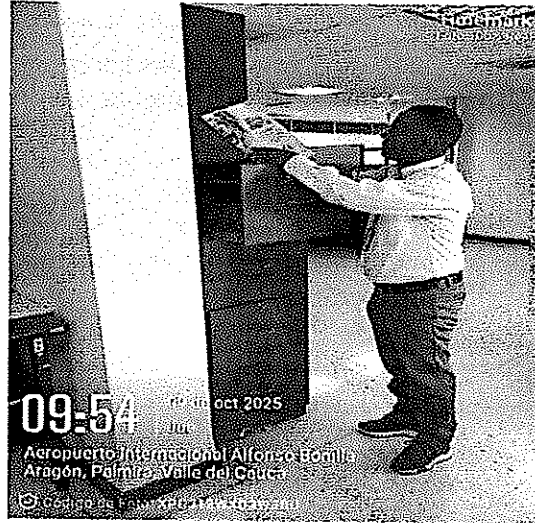
- Apoyé a los supervisores en el trámite y control de pagos, elaborando las solicitudes correspondientes, verificando la disponibilidad presupuestal y los registros contables del desembolso para garantizar la correcta ejecución del proceso.



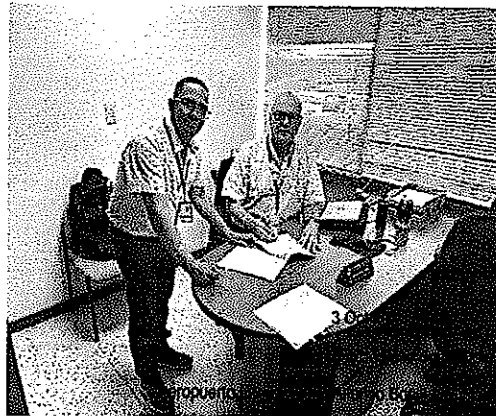
6. Elaborar reportes periódicos sobre el estado de cuentas, facturación y pagos, incorporando indicadores de eficiencia, oportunidad y cumplimiento.
- No fue necesaria en este periodo
7. Organizar y archivar física y digitalmente los documentos relacionados con los procesos administrativos y financieros, garantizando trazabilidad y acceso oportuno.
- Realicé la clasificación y organización de documentos relacionados cuentas de cobro de los contratistas de la gerencia Aeroportuaria.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

- Coordiné la ejecución de procesos administrativos y financieros, asegurando su alineación con las metas operativas del aeropuerto y las disposiciones legales aplicables al sector público.

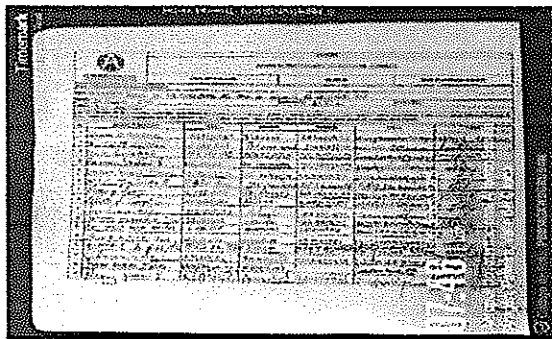


8. Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de las actividades de su contrato, mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área.
- No fue necesaria en este periodo.
9. Reportar al supervisor cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.
- Informé oportunamente al supervisor sobre las novedades y situaciones presentadas durante la ejecución del contrato, garantizando la comunicación efectiva y el seguimiento oportuno de cada caso.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean coordinadas con el supervisor.
- Participé en la reunión realizada el 03 de octubre con los líderes de la zona de influencia, el Director General de la Aeronáutica Civil, el Gerente Aeroportuario y el jefe de operaciones, con el objetivo de brindar un espacio de escucha a las comunidades sobre algunas problemáticas que presentan en los diferentes sectores. Durante el encuentro, se logró orientar a los líderes sobre la importancia de unirse y lograr una asociación de juntas de los corregimientos de Palmira, esto con el fin de postularse al proyecto de poda y mantenimiento de jardinería en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

- Participé de las reuniones de la semana de inducción y gestión del cambio AROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON. Lugar Salón Albonar CECO, Reuniones que se realizaron los días 14, 15, 16, 17 de octubre de 2025. Los temas desarrollados por parte de la gerencia general y los jefes de área, en donde se expuso el desarrollo de la reunión con las empresas y locales comerciales del área de influencia y en dicho espacio se generaron unos compromisos para el área social, entre ellos y el plan de contingencia de la gerencia del aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón




INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

09-18



[Handwritten signature]

Firma del Contratista

Nombre: NILSON RAMOS MENDEZ

C.C. No. 94.298.486

Correo electrónico:

nilson.ramos@aerodivil.gov.co

Teléfono de contacto: 3206838391

[Handwritten signature]

Reviso y Aprobó: Jorge Mario
López Torres- Supervisor del
contrato

Santiago de Cali, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 2

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
-AEROCIVIL**

DEBE A:

NILSON RAMOS MENDEZ

C.C 94.298.486

LA SUMA DE:

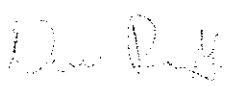
**CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA PESOS M/CTE (\$4.982.250)**

POR CONCEPTO DE:

Cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales No.25001167 H3 de 2025, cuyo objeto es: "53416C1604 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECEPCION DE CUENTAS, FACTURACION Y PAGO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN.

Por el periodo comprendido del 01 al 30 de octubre de 2025

De igual forma se debe realizar el pago en la Cuenta Bancaria No. 158856240 Cuenta de Ahorros Banco Av Villas.


NILSON RAMOS MENDEZ
C.C. 94.298.486



PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-29, 04:03:19 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Período Cotización: octubre de 2025 Período Servicio: octubre de 2025 Referencia pago (PIN): 8823490357
Número Planilla: 1076028577

PAGADO 28/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NILSON RAMOS MENDEZ		
Documento	CC94298486	Dirección	CR 32 #32 - 71
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3208838391
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal			
Total Afiliados	1	Identificación	POSITIVA DE SEGUROS
		ARP	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotización	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Administradores	BC Pension	Aporte Pension	Administradores	BC Salud	Aporte Salud	Tarifa	BC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	BC Caja	Aporte Caja	Administradores	BC CCF	Aporte CCF	Total
CC 94298486	NILSON RAMOS MENDEZ	SI	00															\$ 118.300	(EPS-S17) CONFEMALCO VALLE EPS	\$ 1.992.300	\$ 1.992.300	\$ 249.200	0,527	\$ 1.192.300	\$ 10.500	(N+CC)+PENSIÓN CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.600	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IDC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Sin Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.992.900	\$ 1.992.500	\$ 1.992.900	\$ 0	\$ 318.600	\$ 249.200	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.600	\$ 0	\$ 578.600





Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

Porcentaje : Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

SI No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO 01	30/09/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	25 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	996.450 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA INICIO-NILSON RAMOS.pdf	ACTA INICIO-NILSON RAMOS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	FORMATO 58 ACTO APROBACION DE GARANTIAS-NILSON.pdf	FORMATO 58 ACTO APROBACION DE GARANTIAS-NILSON.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP NILSON RAMOS.pdf	RP NILSON RAMOS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

